
Organismo de ejecución	Banco Mundial
País	Nicaragua
Esfera de actividad	Biodiversidad
Nombre del proyecto	Proyecto del corredor biológico del Atlántico
Asignación del FMAM	US\$7,1 millones
Cofinanciamiento	US\$14,4 millones
	US\$2,7 millones (Gobierno de Nicaragua)
	US\$3,0 millones (Asociación Internacional de Desarrollo)
	US\$8,7 millones (Asociación Canadiense de Desarrollo Internacional, Fondo Nórdico de Desarrollo, PROCODEFOR/Holanda)
Financiamiento total	US\$21,5 millones
Fechas	noviembre de 1998 a marzo de 2003
Problema ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Importante corredor biológico de biodiversidad amenazado por el crecimiento de la población y la pobreza
Metas del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Elevar la concientización pública, motivar la planificación participativa, fortalecer instituciones y mejorar la gestión de la zona protegida.

La pendiente del Atlántico, que comprende más de la mitad de las 12 millones de hectáreas territoriales de Nicaragua, contiene una excelente diversidad biológica y hábitats reconocidos a nivel nacional y mundial. La zona incluye el área más grande restante de bosques relativamente prístinos en toda Centroamérica. Aparte de su rica fauna y flora, la zona también funciona como un eslabón vital en una cadena de bosques pluviales que se extiende desde México a Colombia y se conoce por el nombre del Corredor Biológico del Atlántico. Los bosques de Nicaragua albergan poblaciones de especies amenazadas regionalmente, tales como el tapir, el águila real y el jaguar, cuya supervivencia depende de grandes áreas de bosques sin perturbar.

La pendiente atlántica de Nicaragua posee suelos frágiles y por lo tanto, muy poco potencial agrícola. Su economía ha dependido tradicionalmente de la explotación limitada de los recursos naturales de la región a través de la silvicultura de pequeña escala, minería artesanal, pesquería y limitada agricultura migratoria. En años recientes, la alta tasa de crecimiento demográfico del país combinada con la pobreza rural en las zonas más pobladas del Pacífico y central ha incrementado el atractivo de la pendiente del Atlántico para los nuevos colonos. Como las familias pobres han emigrado de las zonas del Pacífico y Central, y como el gobierno ha buscado establecer a los ex combatientes de la guerra civil, la tala de bosques para la agricultura de subsistencia ha aumentado en la pendiente atlántica junto con grandes operaciones ganaderas, la tala comercial, minería y pesca. Algunos estiman que la tasa de deforestación en el Atlántico es de 2,1 por ciento por año de la cubierta de bosque que queda en la región.

El proyecto Este proyecto, que será implementado por el Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), sirve como el tercer componente del Proyecto de Municipalidades Rurales del Banco Mundial. Su objetivo es promover la integridad del Corredor Biológico del Atlántico asegurando la conservación y el uso sustentable de los recursos biológicos en la región. La donación del FMAM le permitirá al Gobierno de Nicaragua llevar a cabo un programa mucho más ambicioso, que genere beneficios a largo plazo tanto a nivel nacional como a nivel mundial, que de otra forma no podría obtener por su cuenta.

- Actividades**
- *Comunicación y educación pública.* Este componente creará apoyo público hacia el Corredor Biológico del Atlántico, motivará la participación de las partes interesadas y generará apoyo de los donantes y de otras personas a la región.
 - *Planificación y monitoreo del corredor.* Este componente conlleva un proceso de planificación participativa a fin de definir y coordinar las actividades de conservación de la biodiversidad en el corredor; trazar planes locales, regionales y nacionales para establecer y conservar el corredor; apoyar a los gobiernos regionales en la coordinación de donantes internacionales; y crear capacidad para monitorear el uso de recursos y la conservación de la biodiversidad en el corredor.
 - *Zonas prioritarias de biodiversidad.* Este componente fortalecerá el manejo y protección de la biodiversidad tanto dentro de las zonas legalmente declaradas como protegidas como en las zonas intermedias aledañas a las mismas.
 - *Desarrollo de comunidades nativas.* Este componente se utilizará para minimizar el acceso a las zonas de alta biodiversidad por medio del fortalecimiento y cumplimiento de los derechos a la tierra y a los recursos de las comunidades y grupos locales.
 - *Gestión y coordinación del proyecto.* Este componente apoyará la Unidad de Implementación del Proyecto.

- Beneficios**
- Incrementar la sustentabilidad del corredor biológico en la Región Atlántica de Nicaragua
 - Mejorar los estándares de vida de las comunidades atlánticas y fortalecer a las organizaciones y comunidades locales
 - Crear condiciones para inversiones “beneficiosas para la biología” en la Región Atlántica de Nicaragua.

El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) es un mecanismo financiero que suministra subsidios y fondos en condiciones concesionarias a los países en vías de desarrollo para proyectos y actividades diseñadas para proteger el medio ambiente en el mundo. Los recursos del FMAM se dedican al cambio climático, a la diversidad biológica, las aguas internacionales y el agotamiento de la capa de ozono. Las actividades relacionadas con la degradación de la tierra, fundamentalmente la desertificación y la deforestación en la medida en que se relacionen con las cuatro áreas centrales, también tienen derecho a la financiación.

El FMAM es una operación conjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y del Banco Mundial. Estos tres organismos implementan los proyectos del FMAM.

Para más información acerca de este proyecto, ponerse en contacto con:

Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)
Gobierno de Nicaragua

División del Medio Ambiente Mundial
Banco Mundial
1818 H Street NW
Washington DC 20433 USA
Tel: (202) 473-1816 Facsímil: (202) 522-3256
Correo electrónico: htowsey@worldbank.org
Página WEB: www.worldbank.org/html/pic/gefdoc.htm

Para mayor información acerca del FMAM:

Sede del FMAM
1818 H Street NW
Washington DC 20433 USA
Tel: (202) 473-0508 Facsímil: (202) 522-3240/522-3245
Página WEB: www.gefweb.org

Funcionario Ejecutivo Principal y Presidente
Mohamed T. El-Ashry

Coordinador Principal de Relaciones Externas:
Hutton G. Archer
Correo electrónico: harcher@worldbank.org